

De un apuro,
stro mayor.



DE UN APURO, OTRO MAYOR,

comedia en dos actos

POR

D. Antonio García Gutiérrez.

Escrita espresamente para el beneficio de la primera actriz
Doña Bárbara Lamadrid, y ejecutada en el teatro de la
Cruz, año de 1843.



MADRID.

IMPRESA DE REPULLÉS.

Marzo de 1843.

PERSONAS.

ACTORES.

DON DIEGO DE CARVAJAL. . .	<i>Don Pedro Lopez.</i>
DON JUAN DE HERRERA. . . .	<i>Don Francisco Lumbreras.</i>
DON BLAS DE HINESTROSA. . .	<i>Don Vicente Caltañazor.</i>
DON FERNANDO.	<i>Don Antonio Pizarroso.</i>
DOÑA INES.	<i>Doña Bárbara Lamadrid.</i>
MENDO.	<i>Don Agustin Azcona.</i>

La escena pasa en Zamora, en la noche del 23 de
Abril de 1521.

Esta Comedia, que pertenece á la Galeria Dramática, es propiedad del Editor de los teatros moderno, antiguo español y extranjero; quien perseguirá ante la ley al que la reimprima ó represente en algun teatro del reino, sin recibir para ello su autorizacion, segun previene la Real orden inserta en la Gaceta de 8 de Mayo de 1837, y la de 16 de Abril de 1839, relativas á la propiedad de las obras dramáticas.

Acto primero.

Sala en casa del gobernador : puerta grande en el fondo, dos á la derecha (1) del actor , una mas pequeña que otra : á la izquierda otra puerta. Una mēsa y recado de escribir. Muebles y adornos de la época.

ESCENA PRIMERA.

DON DIEGO. DON BLAS.

(Don Diego se pasea con impaciencia. Don Blas entra por el fondo.)

Diego. ¡Qué calma! ya no hay paciencia,
¡voto á los diablos! (*Llamando.*) ¡Don Blas!
¡Hola! ¡Eh!

Blas. (*Saliendo.*) ¿Qué hay? ¿qué sucede...?
¿Me llamabais, no es verdad?
Yo al menos pienso que he oido
vuestra voz.

Diego. (*Con cólera.*) ¡Por Barrabás!
¿Aun quereis ponerlo en duda,
y estoy ronco de gritar?

Blas. Como no despunta el dia...
serán las doce á lo mas.

Diego. (*Idem.*)
Ya vendrá el dia si quiere

(1) Por izquierda y derecha se entenderá siempre la del actor.

Dios, que manda por allá.
 Pero yo mando en Zamora,
 y en sus muros ¡voto á San...!
 no hay mas dia ni mas noche
 que mi voz y mi señal.

Blas.

Con todo...

Diego.

Para un soldado
 esto basta.

Blas.

Perdonad...
 pero el sueño...

Diego.

¡ No dormir !

Blas.

El descanso es natural...

Diego.

No repliqueis.

Blas.

Mas...

Diego.

¡ Silencio !

Blas.

(*Aparte.*)

Este hombre es un huracan.

Diego.

El que de noble se precia
 y de soldado, ha de estar
 siempre alerta y siempre pronto
 á combatir.

Blas.

(*Asustado.*) ¿ Pues qué hay ?

¿ Se acercan los comuneros ?

¿ Se alborota la ciudad ?

Diego.

¡ Par diez ! ¿ y quién osaría
 el grito rebelde alzar
 mientras gobierne en Zamora
 don Diego de Carvajal ?

Blas.

Yo no digo...

Diego.

¿ Y os parece
 que si la comunidad
 condujera ante estos muros
 su estandarte desleal,
 gastaria yo en palabras
 los momentos de lidiar ?
 ¡ Par diez ! mejor que á mis voces
 despertado hubierais ya
 al trueno de las bombardas
 y al redoble del timbal.

Blas.

(*Aparte.*)

¡ Qué bárbaro !

Diego.

No se trata

de combatir.

Blas. (*Aparte.*) ¡Vaya en paz!
respiro.

Diego. Es distinto asunto
el que os quiero encomendar.

Blas. ¿Algun secreto de estado,
no es cierto? ¡Oh! podeis fiar
de mi discrecion; soy noble,
y en cuanto á capacidad
para el negocio mas grave,
no encontrareis otro igual.

Diego. Sois modesto.

Blas. Y tambien justo.

Procuro siempre alabar
á los hombres de talento.
Del mio os responderán
el claustro de Salamanca
y la corte, y...

Diego. ¡Bien está!

Ya sé que entendeis de letras,
y que hay en vos ¡pese á tal!
mas de bruja ó de doctor
que de hidalgo y capitán.

Blas. ¡Don Diego...!

Diego. No es agraviaros.

Blas. Mi inclinacion natural...

Diego. ¡Bien, bien! por eso pretendo
vuestro ingenio aprovechar.

¿Quereis ser mi secretario?

Blas. (*Alegre.*)

¡Con el alma! Vale mas
emplearse en los negocios
de estado, que no arriesgar
en un combate...

Diego. ¡Hay tal charla!

Escribid pronto, y callad.

Blas. (*Sentándose y tomando la pluma.*)

Al punto. ¿Qué es ello?

Diego. El parte

al ejército imperial.

Blas. (*Escribiendo.*)

“Al noble conde de Haro,

salud y prosperidad.”

(Representando.)

A propósito. Esta noche
corrió la voz que al fin ya
el conde alcanzó á Padilla
muy cerca de Villalar.

Diego. ¡Sí por Dios! y esta contienda
sus lanzas decidirán
mejor que el nuncio del Papa
y que el rey de Portugal.

Blas. ¿No temeis que la victoria
logre la comunidad?

Diego. (Con cólera.)
Don Blas, estais delirando:
de otro modo... ¡voto á tal!

Blas. Perdonad...

Diego. (Reportándose.)
Pero al asunto.

¿Habeis acabado ya?

Blas. Si aun no me habeis dicho nada.

Diego. ¡Vive Cristo que es verdad!
(Hablando con impetu y viveza.)

Decid, pues, al noble conde,
que aqui todo queda en paz,
de lo que me pesa mucho,
pues mejor quisiera estar
rompiendo á su lado lanzas
que aqui plumas ¡voto á San...!
Pero ya que me ha encargado
la guarda de esta ciudad,
nada tema aunque el infierno
por armas la quiera entrar,
¡porque sabré defenderla
contra el mismo Satanás!
Esto en vuestra algaravía
cortesana disfrazad,
porque de mí no se burlen
la reina y el cardenal.

Blas. (Hablando mientras escribe: el gobernador
se pasca.)

¡Oh! lamentable ignorancia:
sin mi ingenio perspicaz,

sin mi estilo, ¿qué sería
de este hombre? ni aun sabe hablar.
¿Y que yo esté oscurecido
mientras él...?

Diego. (Parándose.) ¿Qué murmurais?

Blas. Yo... nada; estoy acabando.

(Ap.) Si me oyera...

Diego. ¡ Despachad !

Blas. (Escribiendo.)

“Hoy á 23 de Abril...

Zamora...” (Al gobernador.) Podeis firmar.

Diego. Dadme, pues.

Blas. (Con satisfaccion.)

¿ Eh ? ¿ Qué os parece ,
está bien ?

Diego. (Firmando.) Bien estará.

Blas. No hay que dudarle: podeis
en este punto fiar.

Don Pedro Giron decia
que era mi pluma inmortal.

Diego. (Levantándose.)

¿ Habeis servido á don Pedro ?

Blas. Sí por cierto; un año hará
que dejé su noble casa.

Diego. Entonces no hay que estrañar
que esteis mas diestro en enredos
que en las armas, capitán.

El tal don Pedro es alhaja,
y aunque ha querido borrar ,
volviendo á nuestras banderas ,
su antigua deslealtad ,
para mí al cabo... Padilla
y Pimentel valen mas :
los prefiero, aunque deseo
verlos pronto degollar.

Blas. (Aparte.)

Me gusta la preferencia.

Diego. ¿ Lo habeis cerrado ?

Blas. (Dándole el pliego.) Ya está.

Diego. (Llamando.)

¡ Hola !

ESCENA II.

DICHOS. MENDO.

*Mendo.**(Saliendo.)*

¿Qué mandais?

Diego.

Al punto

ese pliego despachad.
á su destino.*Mendo.*

Está bien.

*Diego.**(Al criado, que se queda parado.)*

¿Qué te detiene? ¡Animal!

*Mendo.*Señor, un hombre que acaba
ahora mismo de llegar,
quiere hablaros.*Diego.*

¿Quién le envía?

*Mendo.*El nombre del cardenal
ha pronunciado.*Diego.*

Y el suyo,

¿cuál es?

Mendo.

A vos lo dirá.

Diego.¡Vamos! Siempre con misterios.
¡Se los doy á Barrabás!

ESCENA III.

BLAS.

Al fin se marchó: ¡qué humor!

¿Quién diablos le aguantaría

si no es mi filosofía

y mi genio superior?

Pero hoy al cabo el poder
de mi ciencia ha conocido.

Mi talento distinguido

de todo logra vencer.

Yo me elevaré á la altura

del gobierno del estado,
y... pero alguno aquí ha entrado.*(Mirando.)*

Es doña Ines. ¡Oh ventura!

En tanto que á consultar

me llama el emperador ,
apliquemos al amor
mis medios de gobernar.

ESCENA IV.

DON BLAS. DOÑA INES.

- Ines.* (*Aparte.*)
¿Aquí don Blas? Me importuna
este necio.
- Blas.* ¿ Vos, señora,
aun levantada á tal hora?
Bendeciré mi fortuna
pues que logra...
- Ines.* Perdonad,
busco á mi hermano.
- Blas.* Ha salido
á ver á un desconocido
que ahora llegó á la ciudad.
- Ines.* ¿ A estas horas?
- Blas.* Portador
de un mensaje debe ser
que de las nuevas de ayer
aclare el vago rumor.
- Ines.* (*Con curiosidad y manifestando inquietud,*
que irá siempre en aumento.)
¿ No habeis podido indagar
si fué el combate sangriento?
¿ Decid?
- Blas.* Ya veis... mi talento
puede muy bien penetrar...
- Ines.* Seguid.
- Blas.* No es bien que me alabe,
pero al punto averigué...
- Ines.* ¡ Ah! ¿ qué habeis sabido?
- Blas.* (*Con importancia.*) Sé
que nada cierto se sabe.
- Ines.* (*Aparte.*)
Muy grande es mi desvarío
cuando pregunto á este necio.

- Blas.* Bien conocereis el precio
del secreto que os confío.
Y solo mi amor leal
pudiera obligarme á tanto.
- Ines.* (*Aparte, dejándose caer en un sillón y sollozando.*)
¡Dios mio!
- Blas.* Pero... ¡ese llanto!
- Ines.* (*Aparte.*)
Mi incertidumbre es mortal.
- Blas.* (*Con alegría.*)
¿Será cierto lo que al alma
revela esa confusion?
¿Logró mi tierna pasión
obtener de amor la palma?
(*Arrodillándose. Doña Ines permanece inmóvil.*)
Dejad que á esas plantas puesto
mi agradecimiento os pruebe;
dejad que á mis labios lleve...
- (*En este momento aparece en el umbral de la puerta pequeña de la izquierda Mendo, que muestra una carta á doña Ines, y la deja sobre una mesa que está inmediata. Doña Ines se levanta rápidamente, dejando á don Blas de rodillas, coge la carta y la esconde: todo esto en un instante.*)
- Ines.* (*Levantándose.*)
¡Cielos! (*Escondiendo la carta.*)
¡Su letra!
- Blas.* ¿Qué es esto?
- Ines.* (*Aparte.*) ¡Dios mio! Dadme valor.
- Blas.* (*De rodillas aun.*)
¡Qué arranque tan impolítico!
Me ha dejado paralítico.
(*Levantándose despues de reflexionar un momento.*)
¡Vaya! ¡Es sin duda el rubor...!
- Ines.* (*Aparte.*) ¿Cómo apartarle de aquí?
- Blas.* (*Acercándose con petulancia.*)
Disculpad mi atrevimiento,
mas la ventura que siento
me sacó fuera de mí.
¡Pero ah! ese labio repita
que no es vuestro pecho ingrato.

¿ Callais ?

Ines. (*Aparte.*) ¿ Hay tal mentecato ?

Blas. ¿ Si es que mi ruego os irrita... ?

Ines. (*Haciendo un esfuerzo.*)

No, mas dejadme un instante.

Blas. (*Aparte.*)

Aqui es talento ceder.

(*Alto.*)

Cumplo con obedecer.

(*Aparte, marchándose.*)

¡ Soy un venturoso amante !

(*Se va por el fondo.*)

ESCENA V.

DOÑA INES, *despues de mirar á todos lados.*

Nadie viene... ver ya puedo

lo que este papel declara,

y quiera Dios que no sea

lo que ya presiente el alma.

(*Abre la carta y la recorre rápidamente, dando señales de sobresalto.*)

¿ Será verdad lo que leo ?

Si mis ojos no me engañan...

(*Lee.*) “ Hoy á Zamora llegué
perseguido de la suerte,
y aunque sepa hallar la muerte
hoy por fin te abrazaré :

con verte se calmarán
los dolores que me aquejan...

Las lágrimas no me dejan
proseguir. Tuyo, don Juan. ”

(*Representando.*)

¿ En esto á parar vinieron
mi amor y mis esperanzas ?

¿ Está en peligro su vida !

¿ Cuál, cielos, será la causa ?

¿ Ah ! ¿ si se habrán confirmado
las nuevas de esta mañana ?

¿ No quiera Dios ! Es preciso
salir de zozobra tanta.

Si aqui mi hermano le encuentra
es cierta nuestra desgracia :
huya pronto...

(*Recorriendo la carta.*)

¡Y nada dice
del lugar dónde se halla!
¡Ah! si Mendo lo inquiriera...

(*Llamando.*)

¡Mendo...! La astucia me valga.
(*Sale Mendo.*)

ESCENA VI.

DOÑA INES. MENDO.

Mendo. ¡Señora...! (*Aparte.*) Bien presumia
que era cosa de importancia
la tal misiva.

Ines. El sugeto
que te ha entregado esta carta...

Mendo. Por primera vez le he visto.
Mas si las señas no engañan,
debe ser hombre...

Ines. No importa
que sea quien fuere.

Mendo. Ahi es nada.
Tengo yo aqui mis recelos.

Ines. ¿Qué sospechas? Mendo, acaba.

Mendo. Tal vez me engañe...

Ines. ¡Dios mio!

Mendo. Mas era su prisa tanta,
tan grande su incertidumbre,
su conmocion tan estraña,
que luego pensé... mas callo :
ucé ya sabrá...

Ines. Me matas
con el aire misterioso
que pones en tus palabras.
¿Qué has sabido? ¿qué recelas?
(*Ap.*) Segura es ya su desgracia.

Mendo. Como soy algo curioso,
pocas cosas se me escapan.

Recusar quise el papel,
aunque con vivas instancias
me dijo que de él pendia
su suerte... ¡la cosa es clara!
Y te dijo...

Ines.

Mendo.

Habló muy poco;
pero con lo poco basta
para que luego reunido
con poco que ucé declara,
no me dejen duda alguna

(*Mirándola atentamente.*)

de que hay un amor en danza.

Ines.

(*Ap.*) Cielos, la vida me ha vuelto.

Mendo.

(*Ap.*) ¡Se turbó! Cosa probada.

Algo me valdrá la empresa,

Ines.

(*Ap.*) Disimulemos.

Mendo.

(*Ap.*) Audacia.

Ines.

Mal negártelo pudiera
cuando entre mortales ansias
hace mi rostro patente
lo que ocultar quiere el alma.
Es un hombre á quien adoro,
y que en fino amor me paga.

Mendo.

Al punto lo he conocido:
estábais tan demudada...

Quizá temeis que don Diego...

Ines.

¡Ah! si lo sabe me mata.

Mendo.

Pues renunciar.

Ines.

¡Imposible!

Mendo.

¿Y qué quereis que yo haga?

Ines.

Puedes servirme.

Mendo.

¡Señora!

Soy hombre honrado y sin tacha,
y harto hice ya con traer,
no sin peligro, esa carta.
Yo nada diré á don Diego
de este enredo que se fragua,
aunque si á oliscarlo llega
por consentidor me empala.
No es pequeño sacrificio.

Ines.

¿No te moverán mis lágrimas?
Yo quiero verle, abrazarle...

- Mendo.* (*Ap.*) ¡Digo! no se pára en barras.
- Ines.* La zozobra que me agita,
Mendo, á comprender no alcanzas.
Por solo verle un momento
aqui rendido á mis plantas,
doy la mitad de mi vida.
- Mendo.* (*Ap.*) Y no me dará una blanca.
Poco entiende de soborno.
- Ines.* Vete, no tienes entrañas,
que en ver sufrir te complaces
á una muger desgraciada.
- Mendo.* Dádivas quebrantan peñas,
es un refran que no falla.
- Ines.* ¿Qué dices...?
- Mendo.* Que ya me voy.
- Ines.* Espera... hablaste de dádivas:
pide cuanto quieras, Mendo.
- Mendo.* Yo pedir, ¡Jesus me valga!
ucé bien puede ofrecerlas,
y yo... bien puedo tomarlas.
- Ines.* Si mi intento favoreces,
te juro...
- Mendo.* No jureis nada.
Lo prometido se cumple
sin jurar, que es grave falta.
- Ines.* Pues bien, mis joyas, mi oro,
será tuyo si me amparas;
mas prométeme silencio:
toma.
- Mendo.* ¡Monedas de plata!
- Ines.* Si don Diego te pregunta...
- Mendo.* Como si fuera una estátua.
- Ines.* Nada sabes.
- Mendo.* Nada he visto.
- (*Llaman á la puerta pequeña de la derecha.*)
- Ines.* ¡Silencio!
- Mendo.* A esa puerta llaman.
(*Mirando por la cerradura.*)
Él es. (*Ap.*) Si sé que venia,
pido mas. ¡Voto al rey Vamba!
- Ines.* Cuida que no nos sorprendan.
(*Ap.*) ¡Protégenos, Virgen Santa!

(Alto.) No olvides lo prometido.

Mendo. No olvideis las otras dádivas.

(*Vase por el foro y cierra doña Inés, abre apresuradamente la otra puerta, y aparece don Juan embobado.*)

ESCENA VII.

DOÑA INES. DON JUAN.

Ines. ¡Don Juan!

Juan. ¡Querida Ines!

Ines. Vuelvo á abrazarte:

aunque oprimido de mortal congoja
no acierta el pecho á ponderar, bien mio,
cuánto placer en su interior rebosa.
Si te vieron entrar...

Juan. No, nada temas:

de ese jardin me protegió la sombra,
y aunque anhelaba, Ines, verme en tus brazos,
esperé ansioso hasta encontrarte sola.

¡Al fin te vuelvo á ver! al fin mi pecho,
que en duro afan sus esperanzas torna,
alivio halló que mitigar pudiera
el tormento infernal que le destroza.

Ines. ¿Qué dices, infeliz? no te comprendo...

(*Observándole.*)

El fuego de tus ojos me devora,
tu mano tiembla al estrechar la mia,
y hondos suspiros tus palabras cortan.

Juan. ¡Nuestra dicha murió!

Ines. ¿Qué ha sucedido?

No aumente tu silencio mi zozobra.

¿Qué recelas, don Juan? ¿por qué angustiado...?

Juan. No lo quieras saber..

Ines. (*Dando un grito.*) ¡Sangre en tu ropa!

Juan. Sí, y en mi frente, de sudor cubierta,
del vencido la marca ignominiosa.

Ines. ¡Qué escucho!

Juan. En Villalar esta mañana
crujió el azote la fatal discordia,
y torrentes de sangre en un momento
hubieron de correr.

*Ines.**Juan.*

¡Sangre española!
 ¡Terrible fué la lid...! aun en mi oído
 zumba el clamor de las airadas tropas,
 “¡Santiago y Libertad!” fieras gritando
 entre el sonido de marciales trompas
 y el incesante choque del acero
 y del cañon la voz atronadora.
 Todos buscaban con afan la muerte
 en confusion horrible y espantosa,
 las concitadas huestes animando
 el grato resplandor de la victoria.
 Largo tiempo indecisa la miramos,
 pero el contrario su furor redobla,
 y ayudado de Dios y del infierno
 cierra en nosotros como hambrienta loba.
 ¡Inútil resistir! nuestro ardimiento
 en medio de las haces triunfadoras
 nada pudo alcanzar, que era en nosotros
 grande el valor, pero la fuerza poca.
 El sagrado estandarte de Padilla
 prisionero cayó con su persona,
 y mil y mil valientes sucumbieron
 que muerte llevarán mas afrentosa.
 El campo de cadáveres sembrado
 nuestro valor y lealtad pregona,
 y de tan noble sangre enrojecido
 padron será para la edad remota.

*Ines.**(Sobresaltada.)*

¡Calla! creí escuchar...

Juan.

No, nada suena.

Ines.

Permanecer no puedes en Zamora:
 tal vez te buscarán; y si mi hermano
 sabe que estás aquí... ¡Virgen piadosa!
 Solo al pensarlo tiemblo.

Juan.

No te afanes.

Estaré en Portugal en breves horas;
 un solo instante deja que á tu lado
 respire con tu amor.

Ines.

¡Suerte alevosa!

Juan.

Separado de tí, ¿ cómo es posible
 que cese el torcedor que me devora?
 ¿ Por qué tu suerte encadené á la mia?

¡De maldicion han sido nuestras bodas!

Ines. No lo pienses, don Juan: nada en el mundo sino tu amor ambicionó tu esposa.

(*Ruido dentro.*)

No me engaño: escuché...

Juan. Sí, gente llega.

Ines. ¡Ocúltate por Dios! luego...

(*Sale Mendo apresuradamente.*)

Mendo. ¡Señora!

Ines. ¿Quién aquí?

(*A don Juan.*) Por piedad, en esa estancia...

Mendo. Un hombre viene.

Ines. Mi intencion malogras.

Juan. Ya te obedezco, *Ines.*

(*Entra por la puerta grande de la derecha.*)

Mendo. (*Aparte*) ¡Anda! ¡en su cuarto!

Ines. ¿Quién será? ¡Cielos! ¡el pesar me ahoga!

(*Aparece don Fernando, y Mendo se va.*)

ESCENA VIII.

DOÑA INES. DON FERNANDO.

Ines. ¿Qué miro! ¿vos aquí?

Fern. Yo: ¿qué os espanta?

Ines. ¿Cómo osásteis entrar? ¿Cómo alevosa vuestra tenaz persecucion se atreve mi asilo á profanar á tales horas?

Fern. Perdonad, doña *Ines*: un grave asunto que del estado á la salud importa, me trajo á hablar á vuestro hermano.

Ines. ¿Cierto?

Fern. Soy portador de nuevas venturosas.

Ines. Le haré llamar al punto.

Fern. Permitidme...

cumplí con él mi comision, señora, y ya que por mi dicha logro hallaros no me priveis de vuestra luz hermosa.

Ines. Basta; ¡salid de aquí! de vuestro empeño la pertinaz perseverancia loca me obligareis á castigar, si osado al respeto faltais de mi persona.

Fern. ¿A tanto llegará vuestra inclemencia?

Ines. Llegará si mi enojo se desborda
á haceros arrojar de mis umbrales
por las manos de siervos afrentosas.

Fern. Dad treguas al rencor: injustamente
vuestras miradas contra mí se enojan
hoy que de paz y dicha mensagero
henchido de placer vuelvo á Zamora.
¡Oh! yo os buscaba, Ines, porque es preciso
que os hable.

Ines. ¿A mí? Jamas.

Fern. Sí, y á vos sola.

Ines. ¡Insensato!

Fern. ¿Entendeis? mas de una vida
pendiente está de mis palabras hora:
más de un proscrito receloso tiembla
de su retiro en la insegura sombra.

Ines. ¿Qué decís?

Fern. (*Aparte.*) (Aquí está.) (*Alto.*) Vos por ventura
aun ignorais...

Ines. Callad.

Fern. ¿Qué os acongoja?

Ines. (¡Ah! me vendo yo misma.) Vuestras nuevas,
don Fernando, guardad: nada me importan;
idos.

Fern. ¿Por qué no oír el fausto anuncio...?

Ines. Nada quiero escuchar de vuestra boca.

Fern. ¡Os perdeis, doña Ines! Oídme atenta.

Diez horas há que con ventura corta
las huestes de Padilla sucumbieron
de Villalar en la sangrienta rota.
Yo los vi los armados escuadrones
en torpe confusion tumultuosa
de Dios y de los fieles acosados
uno tras otro perecer sin gloria.

Pocos huyeron al mortal conflicto:
lagos de sangre por do quiera brotan,
fecundo manantial que abre la tierra
cansada de beber sangre traidora.

Ines. Basta ya, don Fernando; esas injurias,
si bien en vos á los vencidos honran,
á par tambien agravian y avergüenzan

á quien de noble como yo blasona.
 Si sucumbieron con valor lidiando,
 si regaron con sangre generosa
 la senda de su bárbaro martirio
 sin implorar clemencia, ¿qué mas gloria?
 ¿Su desgracia sentís?

Fern.

Ines.

Y quien no envidia
 de su infortunio la inmortal corona,
 es villano...

Fern.

Señora.

Ines.

Ya os lo dije.

Sí, don Fernando, sí... Dejadme ahora.
 ¡No lo creyera! vos, la noble hermana
 de un vasallo leal...

Fern.

Ines.

¿Y qué me importa
 la causa?

Fern.

Eran traidores.

Ines.

Porque ciega
 abandonó á su suerte la victoria.

Fern.

(*Con ironía.*)

Sois rebelde tambien.

Ines.

No, ya os lo dije:
 la causa no averiguo: en las discordias
 que al hermano separan del hermano,
 los hombres juzgan; las mugeres lloran.
 Y alguna tiembla acaso que el asilo
 abierto á aquel que sus amores goza,
 no penetre tal vez del torpe espía
 la penetrante vista maliciosa.

Fern.

Ines.

¡Don Fernando!

Fern.

Y turbada se estremece
 al pensar que á la luz de nueva aurora
 para infame baldon y oprobio eterno
 clavarán su cabeza en la picota.

Ines.

¡No os entiendo! ¡Callad!

Fern.

Aquí se esconde...

Ines.

¿Quién?

Fern.

¿Me lo preguntais?

Ines.

(*Aparte.*)

Virgen piadosa,

salvadnos.

Fern.

Os turbais.

Ines.

¡Es imposible!

nadie aquí...

Fern. ¡Nadie! ¡Vuestro error me asombra!

Hasta aquí sin descanso le he seguido
sediento de venganza, con celosa
pasion, buscando sin cesar sus huellas,
perdidas á mi afan, una vez y otra.

¡Pero una y otra vez el rauda paso
de su alazan hallé, y entre la sombra
de la lluviosa noche, hasta este alcázar
le seguí, doña Ines! ¿Dudais ahora?

Ines. ¡Dios Santo!

Fern. Ya lo veis: una palabra
basta á perderle.

Ines. ¿Y quién con alevosa
traicion, vendiendo al mísero proscrito,
le entregará á su juez? ¿Qué alma traidora
se gozará en su muerte?

Fern. Quien odiado,
la suerte envidia que el proscrito logra.
El que en ciega pasion arrebatado
y en negros celos que su rabia enconan,
aborrece, señora, á quien os ama,
dará la muerte al que su bien le roba.

Ines. ¡Silencio! ¡delirais!

Fern. Mas... si á mi afecto
os hallara una vez dulce y piadosa,
si vuestro amor lograra...

Ines. ¡Nunca, nunca!

Fern. Ved que su muerte pronunciais, señora.

Ines. Es imposible, no; caber no puede
tanta perfidia en vos.

Fern. ¿Quién la provoca?

¿Quién á mi amor rendido, con desdenes
pagó mi afecto, á la clemencia sorda?

Ines. En vano lo esperais: mi amor, mi orgullo,
ni á la amenaza ni al temor se doblan,
y para oir vuestra pasion, los cielos
no me dieron vuestra alma ponzoñosa.

Vale mas á mis ojos el proscrito
que en la sangrienta lid cedió con honra,
que el miserable espía que se arrastra
acechando á los bravos en la sombra.

No, no le perdereis: yo si es preciso
por salvarle daré mi sangre toda,
y apelaré del cielo á la clemencia
ó de mi hermano al alma generosa.

Fern. No lo hará, que es leal, y su cabeza
caerá rodando si al monarca enoja.

Ines. ¡Callad! (*Mirando al fondo.*)

Fern. Él viene; decidid.

Ines. (*Con orgullo.*) Lo he dicho.

Fern. No me acuseis si mi intencion se logra.

ESCENA IX.

DICHOS. DON DIEGO.

Diego. ¡Cómo! ¿aun estabais aqui?

Fernando. (*Ap.* Poco mi vista le agrada.)

Señor, aun no está acabada
mi comision.

Diego. ¿Cómo asi?

Fernando. Es un secreto...

Diego. Acabad.

Fernando. Un rebelde aqui se esconde.

Diego. ¡Es posible!

Ines. (*Aparte.*) ¡Cielos!

Diego. ¿Dónde?

Fernando. En Zamora.

Ines. (*Aparte á don Fernando.*)

(¡Por piedad!)

Diego. ¡En Zamora! ¡vive Dios!

Y sublevar por ventura
intenta...

Fernando. No, antes procura
tal vez su remedio en vos.

Diego. ¿Cómo?

Fernando. Del campo enemigo
perdida ya la esperanza,
escapóse á la matanza
y busca en Zamora abrigo.

Diego. Si ignoramos dónde está,
buscarle no es hidalguía.

Fernando. Yo lo sé...

- Diego.* (*Aparte.*) ¡Malvado espía!
(*Alto.*) ¿Dónde?
- Fernando.* No lejos quizá.
- Ines.* ¡Ah!
- Diego.* (*Mirando á Ines.*)
¡Voto á Brios! ¿Eso pasa?
¡Ines!
- Ines.* ¡Piedad!
- Diego.* ¡Es posible!
- Fernando.* ¡Comprendeis!
- Ines.* (*Aparte.*) ¡Suerte terrible!
- Diego.* ¡Rebeldes aqui en mi casa!
¿Dónde está?
- Ines.* Basta, señor:
pues mi destino lo quiso,
que os vengueis será preciso
aunque me mate el dolor.
Mas no le habeis de ofender
ni llegareis de otra suerte
que dándome á mí la muerte.

(*El gobernador parece vacilar. Don Fernando le dice con intencion.*)

- Fernando.* Cumplid con vuestro deber.
- Diego.* Consejos no necesito
para hacer como quien soy.
Idos de aqui.
- Fernando.* Señor... voy.
- Diego.* Yo respondo del proscrito.

ESCENA X.

INES. DON DIEGO.

- Diego.* ¡Ines!
- Ines.* Perdon, mas tambien
piedad mas que error ha sido;
vino á mis pies perseguido,
fatigado...
- Diego.* Hiciste bien.
- Ines.* Ya lo esperaba de tí.
- Diego.* Mas mi obligacion me veda
que favorecerle pueda,

Ines.

Sí lo puedes, sí.

Ines.

¿Dónde está?

Ines.

Prométeme..

Diego.

Alli...

(Se dirige á la puerta donde está escondido don Juan.

Este se presenta al abrir don Diego la puerta.)

Juan.

Vedme aquí, don Diego.

Ines.

Perdon.

Juan.

¡Oh! basta de ruego.

Diego.

¡Don Juan!

Juan.

Mi destino sé.

Cumplid vuestra obligacion

como yo cumplo la mia,

muriendo en el negro dia

de tanta desolacion.

Diego.

(Llamando.)

¡Don Blas!

ESCENA XI.

DICHOS. DON BLAS.

Blas.

¿Señor?

Diego.

Arrestado

tendreis á ese hombre.

Blas.

Podeis

descuidar.

Diego.

Vos respondeis

de él.

Blas.

¿Es un reo de Estado?

algun traidor...

Diego.

¡Voto á San...!

Blas.

Perdonad...

(Don Diego se dirige al fondo. Don Blas se acerca á don Juan, quien le entrega la espada. Al retirarse los dos, se acerca doña Ines á don Blas y le dice con misterio:)

Ines.

Tengo que hablaros.

Blas.

¡Chit!

Ines.

No falteis..

Blas.

¡Yo faltaros!

(Don Juan se interpone mirando con altivez á don Blas y con estrañeza á Ines.)

Juan.


¡Ines!

Ines.

¡Prudencia, don Juan!

(Vase don Juan precedido de don Blas. Ines se va por el fondo.)

FIN DEL ACTO PRIMERO.



Acto segundo.

La misma decoracion del primer acto.

ESCENA PRIMERA.

DON BLAS. MENDO.

(Mendo aparece sentado, medio dormido, y don Blas entra por el foro con mucho misterio.)

Blas. Entremos con gran cuidado
no me sorprenda don Diego
y por un balcon me arroje,
que es cosa muy de su genio.
(Sobresaltado al ver á Mendo.)
¡Aqui hay un hombre!

Mendo. ¿Quién anda?

Blas. ¡Chit! ¡por Dios! que nos va en ello
la vida.

Mendo. ¿Pues qué sucede?

Blas. Que estoy aquí.

Mendo. Ya lo veo,
y no es razon suficiente
para tener tanto miedo.

Blas. ¿Y doña Ines?

Mendo. En su cuarto.

Blas. Dila... *(Ap.)* No, vamos con tiento :
sagacidad es preciso.

Mendo. Pero señor, ¿qué tenemos?
Esta noche ¡vive cribas

- todo se vuelve misterios.
- Blas.* ¡Hay grandes cosas!
- Mendo.* ¿De veras?
- Blas.* De mucha importancia, Mendo.
- Mendo.* ¿Y no podreis explicarme...?
- Blas.* ¿Eso dices? Ni por pienso.
En los negocios de estado
importa mucho el secreto.
Solo te diré que ahora
es preciso andar despiertos,
porque el asunto es muy árduo,
y...
- Mendo.* ¿Qué asunto?
- Blas.* El que ahora tengo
entre manos; y es probable
que me valga algun gobierno
ó algun puesto en el palacio
del cardenal, cuando menos.
(*Con misterio.*)
Esta noche... aqui... no ha mucho...
Pero tú no entiendes de esto.
- Mendo.* Ya sé que de Villalar
llegó esta noche...
- Blas.* ¡Silencio!
- Mendo.* Pero si ya saben todos
que los leales vencieron.
- Blas.* Es que hay mas. En esta casa
han prendido á un comunero.
- Mendo.* ¿Qué decís?
- Blas.* ¡Gran personaje!
Soy yo quien le tiene preso;
á mí me entregó la espada,
yo le llevé al aposento,
y con cuatro centinelas
muy bien seguro le tengo.
En fin... mis ocupaciones
son ahora de gran peso;
cuidar de que no se escape,
abrir y cerrar los pliegos,
dar órdenes al cabildo
para que cante un *Te-Deum*,
cosas todas que te indican

que soy hombre de provecho.
Para los asuntos graves ;
no hay como yo.

Mendo.

Bien lo veo.

Pero mi señora llama...

Blas.

Dila entonces que ya he vuelto,
y que obediente á su órdenes...

Mendo.

Eso se lo direis luego. (*Vase por la derecha.*)

Blas.

¡ Con qué tino he manejado
este asunto , con qué ingenio !
Vengo llamado á una cita
sin sospecharlo el doméstico.
¡ Qué mucho ? no todos tienen
mi perspicacia y talento.
Pero doña Ines se acerca,
sepamos á lo que vengo.

ESCENA II.

DON BLAS. DOÑA INES.

(*Doña Ines sale pensativa. Don Blas se acerca con galantería.*)

Blas.

Dichoso el mortal, señora,
que á la luz de esos luceros
logra de sus esperanzas
llegar al seguro puerto.

Ines.

(*Aparte.*)

No sé cómo he de valerme
para que acceda á mis ruegos.

Blas.

(*Aparte.*)

En gran conflicto la puse
con mi sentido requiebro.
El rubor la quita el habla.
¡ Me adora !

Ines.

(*Ap. Disimulemos.*)

¡ Don Blas !

Blas.

¡ Doña Ines !

(*Mirándose uno á otro.*)

(*Ap.*) Sus ojos

- se declaran: esto es hecho.
- Ines.* ¿Salió de casa mi hermano?
- Blas.* Ha salido hará un momento; de otro modo era imposible que yo dejara mi puesto. Ya veis, mis obligaciones son de entidad.
- Ines.* Sí por cierto.
- Blas.* Pero nada de eso importa cuando un amor verdadero...
- Ines.* No habéis tan alto, don Blas; si alguien escuchara...
- Blas.* (*Aparte.*) ¡Bueno!
(*Alto.*)
Solos estamos, señora.
- Ines.* No culpeis mi atrevimiento si en un grave compromiso á vuestro favor apelo.
- Blas.* ¡Yo culparos! ¿Cuando ahora no hay en todo el universo un mortal mas venturoso? Calme la zozobra el pecho.
(*Ap.*) Para decir que me quiere anda con esos rodeos.
- Ines.* Entre indecisa y cobarde á revelar no me atrevo lo mucho que de vos pende mi ventura.
- Blas.* Ya comprendo.
Al fin mi amorosa llama...
- Ines.* Don Blas, no se trata de eso.
- Blas.* ¡Qué decís! (*Ap.*) ¡Bueno he quedado!
(*Alto.*)
Pues entonces ¿á qué vengo? Podeis despachar, señora, que tengo tasado el tiempo y no puedo detenerme...
Ines. Necesito hablar al preso.
Blas. Le he puesto incomunicado.
Ines. Es preciso.
Blas. Soy muy recto en todas mis comisiones.

¿Qué os importa el comunero?

Mas ya estoy, algun amante...

Ines. Paso, don Blas.

Blas. Si don Diego...

Ines. Si llega á saber mi hermano
vuestro loco devaneo...

Blas. ¡No por Dios! que es muy probable
que me envíe con los muertos.

Ines. Concededme lo que pido,
y nada sabrá.

Blas. Y si accedo
me firma de una estocada
pasaporte para el cielo.

¡Buen lance habemos echado!

¿No podrá encontrarse un medio...?

Ines. Mientras ausente de casa...

Blas. Aparecerá al momento
que yo á vuestro afan rendido
permita que venga el preso.

Entonces ¡Dios nos asista!

Todos vamos á un encierro,
y del encierro á la horca,
y de la horca...

Ines. ¡Al infierno!

Blas. Muchas gracias: es viaje
que por ahora no pienso...

Ines. De mi entrevista depende...

Blas. Sí, bien lo sé; mi pescuezo...

Ines. Yo, don Blas, tomo á mi cargo
las resultas del suceso.

Blas. Es decir, ¿el enterrarme?

No, señora, os lo agradezco.

Ines. ¿Que así pretendais burlaros?

Blas. ¡Para burlas está el tiempo!

Ines. Despues que conmigo hable
os confiaré un secreto
que ha de interesaros mucho.

¡Va la vida!

Blas. ¡Otra te pego!

¿Con que ya no tengo escape?

Ines. Solo yo salvaros puedo:
y si accedeis á mis súplicas...

Blas.

Accederé; ¿qué remedio?
¿Que á un hombre de mis alcances
le pongan en tal aprieto?

Ines.

Corred.

Blas.

Que nadie lo sepa.

Ines.

Descuidad.

Blas.

¡ Vaya un enredo!

Prestadme vuestro rosario
y rezaré los misterios
mientras...

Ines.

Los momentos vuelan :
no tardeis.

Blas.

Andar no puedo.
(*Vase por el fondo.*)

ESCENA III.

DOÑA INES.

Sí, quiero de su prision
dar alivio á la estrechez,
consolarle en su afliccion
y decirle mi pasion
quizá por última vez.
¡ Por última vez! ¡ Oh suerte!
¡ Mi esposo, prenda querida!
Sí; mi amor logró perderte
y en los brazos de tu vida
viniste á encontrar la muerte.
¡ Morir! ¡ crueldad notoria!
Y el vencedor que te infama
¿ traicion tu desdicha llama?
¡ Miente! no amengua su gloria
corazon que tan bien ama.
Mas yo tu vida y tu honor
sabré arrancar á sus lazos
ó moriré de dolor.

ESCENA IV.

DOÑA INES. DON JUAN.

Juan. (Que habrá oído los últimos versos de la escena anterior.)

¿Tú morir? ¡Ven á mis brazos!

Ines. ¡Don Juan! ¡esposo!

Juan. ¡Mi amor

(Pausa.)

¿Tú quieres perder la vida?

Ines. Si ella á salvarte no alcanza,

¿por qué no?

Juan. (Con desaliento.) ¡Prenda querida!

Mi suerte está decidida

sin remedio ni esperanza.

Ines. ¡Calla! Con tu desaliento

no alteres mi corazón:

yo en él la esperanza siento.

Juan. Deslumbradora ilusión

que hará mayor tu tormento.

Ines. ¿Desmaya así tu valor?

Juan. La muerte no me acobarda,

mido tan solo el rigor

del destino que me aguarda,

para arrostrarle mejor.

Si la suerte me ha negado

el laurel de la victoria,

el de mártir me ha dejado,

y para el que muere honrado

aun en el cadalso hay gloria.

Ines. ¡Por piedad...!

Juan. No hará el temor

vacilar mi firme planta;

y sin vergüenza ni horror

ofreceré con valor

al cuchillo la garganta.

Y si una lágrima ven

resbalar por mi mequilla,

no es que mi valor se humilla,

es que lloro allí también

la esclavitud de Castilla.

- Ines.* ¡Ingrato! ; en su orgullo fuerte
ni un recuerdo para mí!
- Juan.* ¡Bien mio! Si he de perderte,
¿ cómo acordarme de tí
y no temer á la muerte?
- Ines.* ¿ Morir tú? ; Jamas! no en vano
dispuso el cielo piadoso
que tu destino inhumano
pueda implorar generoso
la compasion de mi hermano.
Y pues tú á nadie te humillas
le ablandarán mis querellas:
yo abrazaré sus rodillas,
y arrastraré mis megillas
en el polvo de sus huellas.
Sabrá que unida á tu suerte
igual sangre nos sustenta ;
que me pierde con perderte,
y que su vida se afrenta
con la afrenta de tu muerte.
¡ Ah! no podrá resistir
á mi llanto.
- Juan.* Es ilusion
tal cosa en él presumir:
solo harás su obligacion
mas penosa de cumplir.
- Ines.* ¡ Cruel! ; ni aun esa esperanza?
- Juan.* En su honrado proceder
nada hay que pueda vencer
la inalterable balanza
de su inflexible deber.
- Ines.* No, no, imposible : ¡ qué horror!
¿ Será á mis penas extraño?
- Juan.* ¡ Oye, Ines...!
- Ines.* ¿ Ese rumor...?
- Juan.* (*Mirando.*)
Él es.
- Ines.* ¡ Dios mio, valor!
- Juan.* Cerca está tu desengaño.
- Ines.* No ; mi corazon confia...
más vete.
- Juan.* A su vista, es yerro...

- Ines.* (Abriendo la puerta pequeña de la derecha.)
 ¡Por aquí! Se enojaría
 al ver que en mi compañía
 estás fuera de tu encierro.
 Hasta el jardín salir puedes:
 mas será bien que te advierta
 que hay soldados á la puerta,
 y que guardan las paredes.
- Juan.* Nada intentaré. (Se va por la derecha.)
- Ines.* ¡Estoy muerta!

ESCENA V.

DOÑA INES. DON DIEGO. DON BLAS, por el foro.

- Diego.* (Entrando.)
 Don Blas, partireis ahora,
 y sin perder un momento
 llevareis á la frontera
 de Portugal éstos pliegos,
 para contener la fuga
 de los rebeldes dispersos.
- Blas.* Está bien.
- Diego.* (Reparando en Ines.)
 Ines, ¿tú aquí?
- Ines.* De esta noche los sucesos
 me tienen tan desvelada,
 que salí de mi aposento
 para ver si amanecía.
- Diego.* ¡Ba! mugeriles estramos;
 que todo las sobresalta.
- Blas.* No es estraño: el bello sexo...
- Diego.* ¡Basta! ¿Ya vais á ensartar
 ridículos galanteos?
 Podeis aguardarme aquí:
 yo voy á poner el sello
 á las cartas y á firmaros
 la orden de salida.
- Ines.* (Aparte.) ¡Cielos!
- Diego.* Con él os abrirá Perez
 la puerta que mira al Duero,
 y en la que da á mi jardín

- teneis caballo dispuesto.
Ines. (*Aparte.*)
 ¡Qué idea! ¡Dios poderoso!
Blas. ¿Y no podré hacer primero
 algunos preparativos
 para...
Diego. No hay que deteneros:
 en llevando espada y lanza,
 lo demas son embelecocos.
 (*Apretándole la mano.*)
 Con que á Dios; y si encontrais
 ladrones ó comuneros,
 dejarse arrancar la vida
 antes que las cartas.
 (*Se va por la izquierda.*)

ESCENA VI.

INES. DON BLAS.

- Blas.* ¡Fuego!
 Muy mala es la comision,
 pero es peor el consejo.
Ines. (*Aparte.*)
 ¡Si yo pudiera fingir
 una fábula á este necio!
Blas. (*Pensativo sin ver á doña Ines.*)
 ¡Esponer á la intemperie
 á un hombre de mi talento!
 ¡Y en qué noche!
Ines. (*Aparte.*) Mis ideas
 se confunden... Mas probemos.
 (*Alto.*)
 ¡Don Blas!
Blas. ¡Quién...! ¡Ah! ¿vos, señora?
 Perdonadme si grosero
 no advertí... Con esta marcha
 tengo trastornado el seso.
Ines. Con razon. (*Ap.*) ¿Qué le diré?
Blas. El lance no es para menos.
 La ausencia no será larga,
 pero corren tales tiempos,
 que en un camino suceden

mil incidentes... mil riesgos...

Ines. (Con mucha intencion.)

¡Más que pensais!

Blas. (Asustado.)

¡Cómo! ¡qué!

¡Decidme...!

Ines. No sé si debo...

Blas. ¡Oh! sí, señora, debeis;
y en conciencia: es un precepto
de la ley de Dios que manda
amar al prójimo nuestro.

Incs. (Con misterio.)

Pues bien: sabed...

Blas. ¡Proseguid!

Ines. Sabed, digo...

Blas. ¡Soy de hielo!

Ines. Que en esos pliegos se encierra...

Blas. ¡Se encierra...! ¡Acabad!

Ines. (Señalándole á Mendo, que sale por la derecha con los pliegos.)

¡Silencio!

ESCENA VII.

DICHOS. MENDO.

Mendo. Esto mi señor me ha dado
para vos; y encargo espreso
que no perdais un minuto
en... vos sabreis...

Blas. Sí; ya entiendo.

Mendo. (Con curiosidad.)

Será lo de...

Blas. ¿Qué te importa?

Vete de aquí.

Mendo. Es que yo advierto...

Blas. ¡No te irás!

Mendo. (Aparte, marchándose.)

¿Tambien el ama
con don Blas anda en secretos?

(Se va por el fondo.)

ESCENA VIII.

DOÑA INES. DON BLAS.

- Blas.* (Mirando los pliegos.)
¿Se ha marchado ya?
- Ines.* Sí.
- Blas.* Hablad :
señora, ¿qué hay aquí dentro ?
- Ines.* Vuestra sentencia de muerte.
- Blas.* (Asustado, dejando los pliegos en la mesa.)
¿Cáscaras ! ¿qué estáis diciendo !
- Ines.* La verdad.
- Blas.* Pero ¿qué pudo
dictar tan injusto medio ?
- Ines.* ¡Oh ! no, bien lo mereceis.
- Blas.* ¡Yo !
- Ines.* Vos.
- Blas.* ¿Que me caiga muerto...
- Ines.* ¡Tramar tan negra traicion !
- Blas.* (Afligido.)
Pero señor, ¿yo qué he hecho ?
- Ines.* ¿A qué fingir ? Sois cabeza
de un meditado alzamiento
en la ciudad.
- Blas.* ¿Qué calumnia !
Mirad...
- Ines.* Asi lo dijeron
dos hombres que desde anoche
por sospechas estan presos.
- Blas.* ¿Es posible ? ¿y no sabéis
cuáles eran mis proyectos ?
Digo, los suyos.
- Ines.* Sin duda,
alborotar todo el pueblo,
matar á mi pobre hermano...
- Blas.* ¡Jesucristo !
- Ines.* Y esto hecho,
entregar con vil traicion
la plaza á los comuneros.
- Blas.* ¿De veras ?
- Ines.* Sí.

- Blas.* Pues ahora
la primer noticia tengo.
- Ines.* Vanas excusas.
- Blas.* Lo juro
por cuanto hay santo en el cielo.
- Ines.* Entonces se habrán valido
acaso de vuestro crédito...
de vuestro nombre...
- Blas.* ¡Eso es!
¡La desgracia del talento!
Vuelvo á juraros, señora...
- Ines.* Bien; mas mi hermano creyendo
los avisos que le han dado,
temeroso al mismo tiempo
de un alboroto si daba
de vuestra muerte el ejemplo,
os envia á las fronteras,
de las cartas con pretesto,
para que en llegando allí
os maten.
- Blas.* Se lo agradezco.
¡Y qué he de hacer, Virgen Santa!
(*Reflexionando.*)
¡Pero ya caigo! ¡qué necio!
El recurso es bien sencillo,
y pues tengo aqui los pliegos
y el seguro, en este instante
tomo las de Villadiego.
En lugar de irme á la raya,
me voy... qué sé yo... ¡al infierno!
tiro los pliegos á un pozo
y me escabullo y me pierdo
sin dejar el menor rastro:
Qué tal, ¡eh! ¡Qué chispa tengo!
(*Aparte.*)
¡Oh Dios! ¡todo se ha perdido!
- Blas.* ¿No os parece buen remedio?
- Ines.* No á la verdad; ni tan facil
como vos lo estais creyendo.
- Blas.* ¡Pues cómo!
- Ines.* Aunque salgais bien
de tan eminentes riesgos,

innundan todo este campo
partidas de comuneros
que si os cogen...

Blas.

¡Eso no!

nada me importa su encuentro.
Gefe de una sedicion,
y con la fama que llevo...

Ines.

Sí, mas no es cierta esa fama
y habeis servido á don Pedro,
y sois ahora capitan
de los imperiales tercios.

Blas.

Es decir que un hombre honrado
de erudicion y de mérito,
y con inmensa importancia
en los dos bandos opuestos,
si no es para que le ahorquen
no sirve á ninguno de ellos.
Es imposible salvarme.

Ines.

¿Quereis seguir mi consejo?

Blas.

Sí, señora, y seguiria
los de todo el universo,
porque ahora mi inteligencia
está en eclipse completo.

Ines.

Pues bien: os quedais aqui
y yo os guardaré los pliegos.

Blas.

La segunda parte vaya,
pero la primera niego.
Quereis que si vuestro hermano
me encuentra en este aposento
me embista, y de un manoton
me lance al séptimo cielo?

Ines.

Nada temais: á su enojo,
mostrad el rostro sereno.

Blas.

Eso es muy facil decirlo,
mas no tan facil hacerlo.

Ines.

¿No estais inocente?

Blas.

Sí,

tan puro como un cordero.

Ines.

Entonces le echais en cara
de su injustica el extremo,
probais vuestra lealtad;
y si no basta con eso

procura comprender que en esta lucha
de amor y de deber, como tú siento.
Amé á don Juan en los felices años
de mi niñez, y con tu gusto creo,
pues tu piadosa autoridad entonces
santificó nuestro comun deseo.

Diego. ¡Tiempo era mas feliz!

Ines. Nuestra esperanza

rompió la odiosa guerra
que asoló tantos años nuestra tierra
á los gritos de muerte y de venganza.
Alzó en Toledo su pendon Padilla
clamando libertad, y brevemente
una y otra Castilla
libres alzaron sin pavor la frente.
Don Juan corrió tambien á las batallas,
su suerte uniendo á la atrevida empresa,
y severo acusaste mi ternura
cuando no libre aun de mi sorpresa
perdida contemplaba mi ventura.

Diego. Era un rebelde, Ines.

Ines. Mas yo le amaba;

y un dia y otro dia
contino le esperaba
vencido ó vencedor el ansia mia.
Vino al fin, y mis réjas,
testigos hasta alli de mis dolores,
oyeron otra vez amantes quejas,
oyeron otra vez penas y amores.

Diego. ¡Le hablaste, Ines!

Ines. Que te ofendí confieso;

pero era tal de mi pasión tirana
el invencible esceso,
que tu descuido aproveché liviana.

Diego. ¡Es verdad! ¡Santo Dios! ¡Tal villanía!

Ines...

Ines. Prepara á mi traicion castigos.

Diego. Acaba, pues.

Ines. De nuestra union sombría

un sacerdote y Dios fueron testigos.

Diego. ¡Tú, desdichada, de don Juan esposa,

cuando la ley sobre su frente pesa?

- Ines.* Sí, y yo en mi pecho llevaré orgullosa de ese heróico blason la gloria impresa.
- Diego.* No arguyamos en eso; mas tratemos de remediar al punto tus errores, y el riesgo que amenaza conjuremos.
- Ines.* ¿Qué puedes tú temer?
- Diego.* La justa saña del cardenal.
- Ines.* No... no... todos ignoran...
- Diego.* ¿Que era don Juan? tu corazon te engaña. ¿Qué! ¿ya olvidaste al miserable espia que descubrió su asilo?
- Ines.* ¡Calla, hermano!
- ¡Ese hombre...!
- Diego.* Causará la afrenta mia.
- Ines.* Y tu muerte tambien... espero en vano. Contra mi amor ese hombre conspiraba, y salvar á don Juan me proponia si escuchando su amor...
- Diego.* ¡Villano...! Acaba.
- Ines.* A sus caricias mi altivez rendia.
- Diego.* ¡Malvado! — *Ines*, es fuerza que evitemos nuestra deshounra y muerte. Juntos los dos á Portugal iremos, y una será para los tres la suerte. Vé...
- Ines.* Solo ya de tu clemencia aguardo que á don Blas de Hinestrosa no castigues, pues causa he sido yo de su retardo. Este es el pliego que llevar debia.
- Diego.* Pero, di, ¿y el seguro?
- Ines.* ¿No lo aciertas? Sin él, ¿cómo don Juan conseguiria hacerse abrir de la ciudad las puertas?
- Diego.* No me hables de eso mas.
- Ines.* Dije á Hinestrosa que ese pliego su muerte decretaba.
- Diego.* Bien, perdonado está; mas pronto, acaba: el tiempo pasa, vé. — ¡Suerte angustiosa!
- (*Ines se va por el fondo.*)

ESCENA XI.

DON DIEGO. *Despues* DON FERNANDO.

- Diego.* ¡ Huir ! ¡ huir ! ¡ Satanás lo hace sin duda ! La vida no me importa , que perdida cumpliera á mi gloria mas. Pero el que leal se esfuerza de su deber instigado , ¡ voto á brios... ! ¡ verse obligado á revelarse por fuerza !
- Fernando.* (*Entrando por el fondo.*)
Aqui está.
- Diego.* (*Sin verle.*) Nada , está visto : si lo saben...
- Fernando.* Perdonad.
- Diego.* ¿ Quién ? ¡ ah !
- Fernando.* Mi incivilidad no estrañéis...
- Diego.* Sí , vive Cristo , quiero estrañarla.
- Fernando.* Señor...
- Diego.* Entrarse sin mi licencia...
- Fernando.* Razon teneis , mas la urgencia es disculpa del error.
- Diego.* ¡ Ya ! traéis alguna nueva delacion.
- Fernando.* Traigo un aviso.
- Diego.* Hablad.
- Fernando.* Daros es preciso de mi lealtad esta prueba.
- Diego.* ¿ Os turbais ?
- Fernando.* ¡ Sí , vive Dios !
pero mi deber no escuso , aunque el traidor que hoy acuso...
- Diego.* ¿ Quién es ?
- Fernando.* ¡ Perdonad !
- Diego.* ¡ Quién !
- Fernando.* ¡ Vos !
- Diego.* ¡ Yo ! ¿ yo traidor ?
- Fernando.* Sí.

Diego.

¡Mentís!

Mentís mil veces.

Fernando.

¡A espacio...!

Diego.

Y á no hallarme en mi palacio...

Fernando.

¡Ba! Sobre todo reñís.

Oidme y vos juzgareis

si en lo que digo hay razon.

Diego.

El que afrenta mi opinion...

Fernando.

Ruégoos, señor, que os calmeis.

Y ya que tan justo afan

mi loca sospecha os cuesta,

decidme, si no os molesta,

dónde encontraré á don Juan.

Diego.

(*Ap.*) ¡No es brujo ó diablo este hombre?

Fernando.

Decid...

Diego.

Yo responderé...

Fernando.

¿De don Juan? Mirad que sé

su condicion y su nombre.

Diego.

¡Y vos mirad, ¡voto á tal!

que me impacientais! El reo

seguro está.

Fernando.

Yo lo creo.

Diego.

¡Muy seguro!

Fernando.

En Portugal.

Diego.

¿Qué habeis dicho?

Fernando.

Ahora sois vos

el turbado.

Diego.

(*Ap.*) ¡Dios me valga!

Fernando.

Y es preciso que no salga

el secreto de los dos.

Diego.

(*Ap.*) Ganar tiempo es necesario.

(*Alto.*) Decid, qué me proponéis.

Fernando.

Que la mano me otorgueis

de Ines; ó de lo contrario...

Diego.

Pero Ines os quiere mal.

Fernando.

Lo sé.

Diego.

¿Y entonces...?

Fernando.

No importa;

mas si mi esperanza aborta

os delato al cardenal.

Diego.

(*Reflexionando.*)

En efecto, sólo vos...

para sosegar su cólera,
le direis que yo os protejo.
Blas. Solo eso me tranquiliza;
me volveis el alma al cuerpo.
Tal favor...

Ines. Nada, yo soy
quien tiene que agradeceros.

Blas. ¡Oh! nunca podré olvidar
tantas bondades...

Ines. ¡Silencio!
Él viene.

Blas. ¡Virgen de Atocha!

Ines. Nada temais; yo en acecho
estaré por si hay peligro.

Blas. ¿Me lo jurais?

Ines. Lo prometo.
Dadme las cartas ahora
y el seguro.

Blas. Aquí estan.

Ines. (*Aparte con alegría.*)
¡Cielos!

(*Alto.*) ¡Valor! y no le digais
que yo he guardado los pliegos.

(*Aparte.*) ¡Dios mio! ¡logré salvarle!

(*Se va por la puerta pequeña de la derecha.*)

Blas. No sé si estoy vivo ó muerto.

ESCENA IX.

DON BLAS. DON DIEGO, *sale por la izquierda.*

Diego. ¿Con esa calma tomáis
vuestra urgente comision?

¿Qué esperais? pronto, á caballo.

Blas. (*Aparte.*) ¡Estás fresco!

Diego. ¡Vive Dios
que si no marcháis al punto
os haré ver quién soy yo!

¿Me entendeis...? ¡y no se mueve!

Blas. (*Aparte.*) Serenidad y valor.

(*Alto.*) Hablemos claro, don Diego.

Diego. ¡No hay que hablar! cansado estoy

de ver que en graves negocios
poneis tanta dilacion.

Blas. Por lo mismo que son graves
no me marcho.

Diego. ¿Cómo no?

Blas. Como que tengo mi vida
en muy grande estimacion.

Diego. Mucho estraño que un soldado
y capitan ; voto á brios!
en empresa tan pequeña
deje ver tanto pavor.

Blas. ¿Pequeña empresa llamais
matarme sin confesion
como si fuera un herege?
; Digo! ; á un hombre de mi pró!
; Sabed que cazo muy largo!
- he descubierto el complot.

Diego. ¿Qué estais diciendo? Por Cristo
que ya cansándome voy.

Blas. ; Y condenarme sin pruebas!
No lo creyera de vos.

¿ Y por qué? porque validos
sin duda de mi opinion...

Diego. Yo no sé qué me detiene...

Blas. Don Diego, el plan se frustró.

Diego. ¿Qué plan? esplicaos al punto.

Blas. ; Tengo gran penetracion!

Diego. Este hombre se ha vuelto loco.

Blas. Pero no os guardo rencor:
os perdono.

Diego. ; Perdonarme!

Blas. Y si acaso dan la voz...

Diego. Don Blas, si quereis burlaros...

Blas. ; Yo burlarme! no por Dios.

¿ Para qué andar con misterios?

Doña Ines me protegió,
ella misma me ha contado
esa gran conspiracion.

Diego. ; En mi casa estos enredos!

Blas. Solo prendisteis á dos,
però hay muchos.

Diego. ; Muchos qué?

Blas. ; Ya sabeis ! ; la sedicion...!

Diego. ; Y con paciencia le escucho !

Blas. Seré vuestro defensor :
si piden vuestra cabeza ,
que es probable...

Diego. ; Vive Dios !

que si no fuerais un necio...

Blas. ; No hay que incomodarse , no !
respeto de vuestros puños
la fuerte argumentacion.

(Sale doña Ines.)

Ines. ; Hermano !

Blas. (*Aparte.*) ; A buen tiempo viene !

Ines. ; Qué motiva este rumor ?

Diego. (*Amenazándole.*)

; Este miserable...!

Ines. (*Interponiéndose.*)

Escucha...

Blas. Porque un consejo le doy ,
y le digo...

Diego. Idos al punto ,
ó salís por el balcon.

Blas. Me marcharé por la puerta ,
que no soy volteador.

(*Ap.*) Bramando queda el caribe
porque su intentó se aguló.

(*Se va por el foro.*)

ESCENA X.

DON DIEGO. DOÑA INES.

Diego. ; Me buscabas ?

Ines. Sí, hermano: tus virtudes,
tu generoso corazon me inspira
una esperanza á que mi afan aspira.

Diego. No espero , Ines , que de mi afecto dudes.

Ines. ; Dudar de tí? no , hermano : es imposible
que se borren jamas de mi memoria
tantos años de amor , tanta ternura
que debo á tu bondad.

Diego. Toda mi gloria

se cifra, pobre Ines, en tu ventura.
Huérfano, ya lo sabes, desde niño,
y robado al amor de nuestros padres,
de un padre para tí fué mi cariño.

Ines. ¡Oh! sí, todo lo sé, y esta esperanza
mi desgarrado corazon alienta,
y ella sola sustenta,
al pedirte piedad, mi confianza.

Diego. ¡Conozco tu dolor!

Ines. Mi pena es mucha.

Diego. ¡Oh! no menos que en tí, mísera amante,
en afliccion constante
hoy mi deber con mi clemencia lucha.
¿Mas qué puedo yo hacer? su triste suerte
al proscrito infeliz vende tirana.

Ines. ¡Qué! ¡fueras tú capaz...!

Diego. Es fuerza, hermana;
inflexible la ley, pide su muerte.

Ines. No te imploro por él: en vano al yugo
de ese deber tirano apelas ciego.
El cielo oyó mi ruego,
y burló la esperanza del verdugo.

Diego. ¿Qué me quieres decir?

Ines. Que de Zamora
huyó libre don Juan.

Diego. ¿Cómo! ¿es posible?

Ines. Seguro marcha á Portugal ahora,
salvo ya de tu cólera inflexible.

Diego. ¿Quién fué capaz...?

Ines. ¡Oh! cálmate.

Diego. ¿Quién pudo
tal traicion cometer?

Ines. Quien no ha temido
ser de una vida con su vida escudo.

Diego. ¿Cómo! ¿tú fuiste, Ines? ¡tú...! ¡me has perdido!

Ines. No, te ofusca un error: allí encerrado
por breve tiempo en su prision estrecha,
nadie del desdichado
preso la clase y condicion sospecha.

Diego. ¡Insensata!

Ines. Perdóname, ó escucha,
mi disculpa á lo menos, y el tormento

Fernando. Nadie mas saberlo puede.

Diego. Bien decís: fuerza es que quede el secreto entre los dos.

(Cierra la puerta del fondo.)

Fernando. ¡Mirad...!

Diego. Nada hay que mirar: honra y vida me va en ello, y si he de perder el cuello mejor os quiero matar.

Fernando. Pensadlo bien.

Diego. Lo he pensado.

Fernando. Ved que del séquito soy del cardenal, y que estoy por él aquí á su mandado.

Diego. Con alguna comision noble.

Fernando. No es tal mi heroismo: para espiaros.

Diego. Vos mismo me estais dando la razon.

Fernando. Cuando sepa la verdad, os culpará...

Diego. No por cierto. Sospechará que os han muerto los de la comunidad. Espada ceñís; traidor, mataros no quiero inermes.

Fernando. Fuerza será defenderme.

Diego. Gracias que os debo un favor.

(Riñen.)

¡Bien defendeis vuestra vida!

Si el corazon no os faltara...

Fernando. Mi sangre venderé cara.

Diego. Parad esta zambullida.

(Don Fernando se ha retirado hácia la puerta de la derecha: don Diego le alcanza una estocada, cayendo su contrario á la parte de adentro, de modo que no sea visto del espectador. Se oyen golpes en la puerta del fondo, la que va á abrir don Diego.)

Fernando. ¡Muerto soy!

Diego. Ya es otro asunto.

DON DIEGO. DOÑA INES. DON' BLAS.

- Ines.* Qué rumor...
- Diego.* No es nada, hermana.
Ya se acerca la mañana;
disponete á partir al punto.
- Ines.* (*Con estrañeza.*)
¡Sola...!
- Diego.* (*A don Blas.*)
Iréisla á acompañar.
- Ines.* Mas...
- Diego.* (*Señala á la puerta derecha.*)
Mirad.
- Ines.* ¡Gran Dios!
- Blas.* ¡Qué veo!
- Diego.* Sí, don Blas; ese es el reo
que dejásteis escapar.
- Blas.* ¡Yo! perdonad: ¡mas no fui
quien...!
- Diego.* El perdon os prometo,
pero guardad el secreto
de cuanto ha pasado aqui.
- Blas.* Yo os juro...
- Diego.* Basta; marchad.
(*Apartando á un lado á Ines.*)
Ines, el llanto es en vano.
Para vuestro pobre hermano
un recuerdo consagrad.
Dile á don Juan que mi fé
su perdida amistad llora;
mas que no vuelva á Zamora.
- Ines.* ¿Y si vuelve?
- Diego.* ¡Le ahorcaré!

FIN DE LA COMEDIA.

